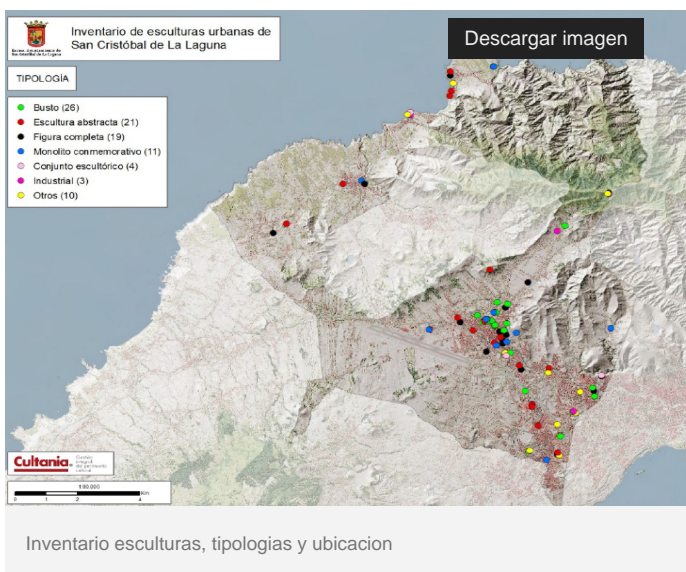


miércoles 17 de julio de 2024

La Laguna analiza el estado de las esculturas en las calles de todos sus pueblos y barrios para garantizar su conservación y puesta en valor

El municipio atesora casi un centenar de obras en espacios públicos, que han sido geolocalizadas y que ahora enfrentarán programas de mantenimiento y de divulgación de sus valores históricos, sociales y artísticos



La Laguna ha iniciado un proceso para garantizar la conservación de su ingente patrimonio escultórico en los espacios y vías públicas de todos sus pueblos y barrios, un primer paso que se ha dado con un minucioso trabajo de campo y de recopilación de fuentes históricas, presentado recientemente y que ha permitido geolocalizar con coordenadas UTM las 94 obras existentes, así como recopilar todos los detalles sobre el estado de conservación, orígenes y tipologías del rico patrimonio urbano local.

Este inventario de esculturas en la calle, realizado por Cultania y encargado por la Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Laguna, “nos ha permitido recopilar muchísima información e, incluso, servirá para incorporar al catálogo municipal obras que

no estaban recogidas”, explica el concejal del Área, Adolfo Cordobés.

“Esta es una fase fundamental para conocer su estado de conservación, ya que, al situarse en espacios públicos, están expuestas a los efectos del clima y a ataques vandálicos, además de que nos permitirá iniciar un programa de mejora que no solo busque realzar su valor estético, sino también animar a la participación ciudadana, promover la identidad local y enriquecer la experiencia de quienes transiten por el entramado urbano de nuestros pueblos y barrios”, destaca el edil de Patrimonio Cultural.

El Área entregará este informe a la Concejalía de Hacienda y Servicios Económicos, que dirige la edil Paqui Rivero, para el estudio de titularidades y la actualización del inventario histórico artístico municipal, “un instrumento crucial para la gestión de los bienes de dominio público y patrimoniales, que no solo estandariza los datos y proporciona publicidad posesoria, sino que es fundamental para promover su conservación y defensa. Mantenerlo actualizado es, además, necesario para una gestión eficaz y eficiente de los bienes, adaptándolos al interés general”, señala Rivero.

Conservación preventiva

Para avanzar en estos objetivos, Cordobés anuncia que “hemos iniciado los trabajos para redactar y encargar el plan de intervenciones y de conservación preventiva que evite que estos bienes lleguen a sufrir graves pérdidas en sus materiales, lo que implicaría una restauración en profundidad, con el consiguiente aumento de coste. Empezaremos por las que se encuentren en peor estado que, por suerte, son solo 4 de las 95, si bien ya hemos comenzado esta actuación con la escultura de bronce del Padre Anchieta, del escultor Bruno Giorgi, para la que se está redactando actualmente el proyecto de restauración, tras el análisis pormenorizado de su estado”.

Este monumento a San José de Anchieta, frente a otras obras detectadas en este estudio de Cultania, sí está recogida en el catálogo histórico artístico de La Laguna e inventariada como bien municipal (alta por donación) con el número 242.

El concejal valora otro de los aspectos reseñados en este informe, el desconocimiento existente sobre muchas de las obras y, en consecuencia, la necesidad de “poner en marcha un plan de divulgación, en el que queremos incluir a otros departamentos municipales, instituciones y colectivos”.

“Los investigadores de este trabajo nos han informado de que, tal y como han detectado en las entrevistas realizadas durante la visita de campo a públicos de diferentes edades y de distintas zonas del municipio”, señala el edil, “la colocación e inauguración de una escultura no es suficiente para que los vecinos creen un arraigo y la integren dentro de los elementos identitarios de su comunidad. Uno de los pilares esenciales para garantizar la preservación adecuada de un bien patrimonial, para que este se convierta en un punto destacado, es integrarlo en la vida de la comunidad”.

Y entre las actuaciones que ya se están valorando, destaca Adolfo Cordobés, se incluyen “la redacción y difusión de una publicación que incluya todas las esculturas en la calle de La Laguna, profundizando en su investigación; la creación de una red de soportes físicos y digitales, para que residentes y visitantes conozcan con exactitud qué representa cada obra, así como la realización de diferentes visitas o rutas guiadas que incluyan estos bienes escultóricos”.

La mayoría, del siglo XXI

Este proyecto ha localizado un total de 94 esculturas en las calles de todos los distritos de La Laguna, de las que casi la mitad se han erigido en los últimos 23 años. Exceptuando la escultura de la Cruz de Piedra, realizada en 1560 y reconstruida a finales del siglo XVII tras un vendaval, todas las esculturas están enmarcadas entre los siglos XX y XXI.

Esta tendencia se debe, en gran medida, a las iniciativas emprendidas por el Ayuntamiento y los colectivos en las últimas décadas para embellecer la ciudad, creando zonas de descanso y de tránsito enriquecidas con grupos escultóricos. El embellecimiento urbano ha incluido la intervención artística en diversos espacios públicos como parques, jardines, rotondas y avenidas principales.

Para este análisis, se ha dividido la información recogida en cinco grandes grupos cronológicos, subdividiendo el siglo XX en tres etapas debido al contexto histórico: previas a 1936, con un total de 5 obras; el periodo de 1936-1975, que suma 13, y la etapa democrática entre 1975 y el año 2000, con 22.

El periodo del siglo XXI constituye el cuarto grupo, registrándose un total de 44 obras. Además, se ha añadido un campo extra denominado "Sin datos" para englobar las esculturas sobre las cuales no se ha podido recopilar datos sobre su creación o colocación en el espacio público, con un total de 10.

Por categorías, la mayoría son bustos (26), seguido de abstractas (21), figuras completas o de bulto redondo (19), monolitos conmemorativos (11), monumentos escultóricos (4) y otras 3 obras recogidas como elementos industriales, es decir, componentes u objetos originalmente diseñados para actividades industriales cuya contextualización ha sido modificada para convertirse en un bien escultórico. Además, otras 10 se han incorporado al grupo "otros", al tratarse de elementos que, por a sus especiales características, no pertenecen a ninguna de las anteriores tipologías.

Estado de conservación

En gran medida, todas las obras han sido recogidas con un estado de conservación "bueno". De hecho, solo cuatro de ellas, incluyendo ya citada del Padre Anchieta, aparecen en mal estado de conservación, sobre todo por el efecto del viento y la lluvia o por actos vandálicos, pese a ser obras mucho más recientes. Estas son el Monumento al Campesino (Las Mercedes), la imagen de La Milagrosa de Anaga y la obra "Hijos de volcanes", en Las Chumberas.

Los desperfectos más comunes son roturas o pérdidas de materiales, pátina, oxidación y/o corrosión, grafitis y pintadas, así como suciedad y elementos adheridos, un apartado en el que se recogen desde pegatinas publicitarias a chicles, colillas y excrementos de animales.

Llama la atención que solo 11 de las 94 obras catalogadas (el 10,34% del total) hacen referencia a temas femeninos, de las que únicamente 3 están dedicadas a personajes ilustres que han dejado su huella en la cultura y sociedad de San Cristóbal de La Laguna: Laura de la Puerta, Olga Ramos y Ana Bautista. Además, se incorporan tres esculturas conmemorativas relacionadas con trabajos realizados por mujeres laguneras a lo largo de la historia (lavanderas, pescaderas y lecheras) y 5 están relacionadas con la religión y temas históricos y culturales, como la Virgen Milagrosa o la Mujer Guanche.

La labor de investigación y localización de las esculturas en la calle ha empleado diferentes herramientas digitales y bibliográficas, además de un extenso trabajo de campo para recopilar datos, incluyendo entrevistas con vecinos y vecinas. Una vez localizadas, se han recogido todos los datos de medidas y proporciones de la escultura y su pedestal, si constaba de este; una revisión detallada de los materiales, la observación de cualquier deterioro presente y la creación de un extenso catálogo fotográfico.